

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 53
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 08:57 hrs. del jueves 15 de diciembre del 2022, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- JOEL GATICA ARENAS
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.

El Alcalde dice “tengan todas y todos muy buenos días, concejala, concejales, funcionarios municipales presentes, muy buenos días y también un saludo a todos quienes nos siguen y los ven a través de esta plataforma online. Hoy día jueves 15 de diciembre año 2022, damos inicio a esta sesión de concejo ordinaria número 53, por supuesto con la aprobación del acta anterior”.

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N°52 de fecha 05.12.2022

2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA.

- 1.- Ord. N°37 de fecha 23.11.2022, Dirección de Control Interno
- 2.- Oficio N°29 de fecha 01.12.2022, Cooperativa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental Trehuaco Ltda.
- 3.- Ord. N°40 de fecha 07.12.2022, Dirección de Control Interno.

b.- RECIBIDA.

c.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

- 1.- Aprobación Plan de Salud Comunal año 2023

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Aprobación Presupuesto Municipal, Educación y Salud año 2023.
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud.



- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal.
- 4.- Aprobación Convenio Promoción de la Salud 2022-2024, entre Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Ñuble, y la I. Municipalidad de Trehuaco.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N°52 de fecha 05.12.2022

El Alcalde dice “acta ordinaria n° 52 con fecha 5.12.2022, colegas concejales fue enviada a los correos, si hay alguna observación la pueden hacer y si no es así estaré por supuesto en condiciones de llamar a votar. Llamo a votar colegas concejales por el acta antes mencionada”.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** el “Acta Sesión Ordinaria N°52 de fecha 05.12.2022”.

2.- CORRESPONDENCIA.

a.- DESPACHADA.

b.- RECIBIDA.

- 1.- Ord. N°37 de fecha 23.11.2022, Dirección de Control Interno
- 2.- Oficio N°29 de fecha 01.12.2022, Cooperativa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental Trehuaco Ltda.
- 3.- Ord. N°40 de fecha 07.12.2022, Dirección de Control Interno.

c.- ANÁLISIS.

1.- Ord. N°37 de fecha 23.11.2022, Dirección de Control Interno

El Alcalde dice “Ordinario N° 37 con fecha 23.11.2022, Dirección de Control Interno, que acá está nuestro control, aprovecho de saludarlo también, muy buenos días”.

2.- Oficio N°29 de fecha 01.12.2022, Cooperativa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental Trehuaco Ltda.

El Alcalde dice “Ordinario N° 29 con fecha 01.12.2022, Cooperativa de Agua potable, Alcantarillado y saneamiento ambiental Trehuaco, quien nos puede explicar, sí o le da lectura señorita Lucy por favor para informarle a nuestra comuna con respecto al trabajo que se está realizando específicamente en la Cooperativa de Agua Potable”.

La Secretaría Municipal da lectura a la carta.

El Alcalde dice “gracias señorita Lucy por, bueno en esta carta yo igual quiero detenerme un poquito, porque de alguna manera el poder mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas que es importante poder de alguna forma implementar estos filtros, que son unos nano filtros especial que van de alguna forma a purificar y a darle la limpieza al agua que por tiempo ha ocurrido en Trehuaco, continuamos. Bueno, informarle a la comunidad que va a haber corte de agua el día 16, desde las 18:00 horas, hasta el día domingo 18 de diciembre hasta las 7 de la mañana, algún colega concejal si tiene algo más que agregar, también tiene la palabra para que lo pueda hacer, porque esto es informativo y también por supuesto importante para poder mejorar el agua potable de nuestra comuna”.



El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente muy buenos días, colega concejales buenos días, señorita secretaria, señorita administradora, colegas, funcionarios, buenos días. Efectivamente tuve algunas conversaciones con la presidenta, en este caso, de la Cooperativa de Agua Potable, en este caso la señorita Angélica Chandia, en donde ella hacía manifestar su intención de hacer llegar la información para este tipo de actividad, podríamos decir este fin de semana, ya, en donde ella estaba muy preocupada por el tema de cómo difundir la información, tengo entendido que ayer se hizo una reunión y la Cooperativa de Agua Potable, en la cual fui invitado y no puede asistir, ya, por temas personales, como usted bien dice, esto es un proyecto, cierto, que se postuló a través directamente de la DOH, acá tenemos que nosotros participar y ayudar en este proceso administrativo que se hace el fin de semana, ya, porque este es un beneficio que va a todos nosotros, lo que yo como sugerencia señor presidente, aprovechando la plataforma de redes sociales, quizás, el personal de agua potable quizás no tiene la capacidad suficiente de poder cerrar la mayor cantidad de los grifos, perdón de los medidores de viviendas domiciliaria, así que yo hago un llamado a las familias, a todos los Trehuaquinos, cierto, que cuentan con el servicio de agua potable, que el día 16 por voluntad propia y en ayuda al proyecto hagan cierre particular de todos sus medidores para evitar cualquier tipo de problema, porque esto generaría un problema de salud, porque las redes van a estar con algún tipo de químico, cierto, que puede dañar quizás, desconozco lo que se va a hacer entre comillas, se del producto, pero los daños que pueda generar al organismo al momento de beber el agua con este tipo de productos, sería lamentable, cierto, que alguien lo pudiera consumir, por eso la campaña preventiva es importante, desconozco si se ha hecho el perifoneo, desconozco, por lo visto parece que no, pero si hay unos folletos e inclusive en la página del agua potable ingresan a la cooperativadeaguapotable.trehuaco y se va a encontrar que existe ahí información en donde hace mención a la prevención y a los trabajos de este fin de semana. Señor Presidente, aprovechó la plataforma, que seamos voluntariosos y hagamos un trabajo en comunidad y una campaña cierra tu medidor, creo yo que es suficiente, de aquí a la otra semana, sería lo ideal que las personas lo concientizaran y tomará más responsabilidad, porque igual es un trabajo y una mejora en las redes que están en mejorando y nosotros siempre, nosotros siempre decimos, lo digo porque también lo he hecho, que tenemos a veces una calidad de, un agua de mala calidad. Así que eso señor presidente sería mi intervención hacia ese oficio".

El Alcalde dice "gracias concejal por su intervención que es informativa por supuesto para nuestros vecinos y vecinas de nuestra comuna de Trehuaco. Concejala Claudia Parra".

La Concejala Claudia Parra dice "muchas gracias señor presidente, primero que todo saludarlo, saludar a mis colegas concejales, señorita administradora municipal, secretaria, funcionarios aquí presentes y a la comunidad que nos sigue a través de la plataforma del Facebook de la Municipalidad de Trehuaco. Nos informó, cierto, el contratista de esta empresa a través del último concejo municipal que se iba a realizar la limpieza a esta red, que contemplaba aproximadamente 2 días y medio, con un desincrustante, ácido clorhídrico, un desincrustante que es muy corrosivo, ya, y se nos pedía obviamente también, apoyo referente a lo que es la difusión, yo personalmente a través de mis redes sociales estuve realizando la difusión de este procedimiento que se va a llevar a cabo el fin de semana pero también a mí como concejal, señor presidente, me surgen algunas dudas que me hubiese gustado mucho poderlas aclarar ayer en reunión, pero por motivos laborales no pude participar, que es respecto a que va a pasar con esta agua de relave, cierto, que se va a eliminar, creo que es una preocupación no tan sólo mía señor presidente, sino que también de la comunidad, porque también sabemos que las



aguas residuales llegan al alcantarillado, y en el alcantarillado hay un sistema biológico de filtración, me preocupa un poco la situación, considerando que tenemos materia viva y sabemos que el sistema de alcantarillado también es un sistema que no ha estado funcionando de la mejor forma posible y eso me preocupa desde el punto de vista de la funcionalidad biológica del sistema de las plantas de tratamiento de aguas. Lo otro que me preocupa señor presidente, que quizás podría la municipalidad hacerse partícipe, es de los estudios y los análisis posteriores al relave, cierto, con este ácido clorhídrico, porque no sabemos, cierto, después de cuanto tiempo, de cuantas horas, de cuantos días vamos a dejar de percibir este producto dentro de las redes de agua potable, como es un producto ácido, después ellos lo van a alcalinizar con hipoclorito que es el cloro comúnmente que nosotros conocemos, pero igual quizás podría hacerse aparte, cierto, un análisis químico y biológico de las aguas posterior a que se desarrolle este procedimiento y lo otro señor presidente, comparto, cierto, lo que informa el colega Pedro, como concejales tenemos que hacernos partícipes de esto, es algo que realmente es muy necesario para la comuna de Trehuaco, hemos venido hace mucho tiempo tocando la necesidad de una limpieza de redes del sistema de agua potable, ya, por lo tanto también indicarle a la comunidad de que se puedan preparar, porque es un corte que nunca lo hemos visto en nuestra comuna de Trehuaco, no hemos tenido nunca un corte tan amplio como este, para el terremoto efectivamente, pero no fue un corte programado, me refiero a cortes programados a través de la cooperativa, no hemos tenido nunca, entonces el llamado quizás es a poder juntar agua, cierto, para los que van a hacer las labores, los quehaceres del hogar, ya, y llamar obviamente también alcalde a que podamos tener la preocupación de estar atentos ese fin de semana si algún vecino requiere de alguna ayuda, si algún vecino requiere de alguna emergencia para estar también colaborando con ello. Encuentro importante la disposición de los camiones aljibe, ojalá que se mantengan cargados y en los puntos donde indica todos los días, ya, y bueno más que nada esperar que todo se desarrolle de la mejor forma posible, la gente por favor no abra las llaves esos días que van a estar actuando estos productos químicos en las redes, porque no sabemos la magnitud del impacto a nivel del organismo, cierto, si es que se consumen estas aguas, porque son productos altamente corrosivos y tóxicos, entonces el llamado es a que todos cooperemos ante esta, ante este procedimiento que se va a llevar a cabo, pero también quiero dejarle esta inquietud a la cooperativa que como nos van a dar la seguridad posteriormente que termine este proceso de poder abrir las llaves y tomarnos un vaso de agua. Así que eso señor presidente, si usted puede hacer las gestiones con la Seremi de salud que puedan venir a hacer un análisis posteriormente al relave, se le agradecería, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala. Bueno la preocupación por mejorar el agua creo que es algo vital y que de alguna u otra forma nosotros como autoridades los compite de poder apoyar para que estos líquidos, estos productos que son tan fuertes, no puedan dañar a la salud de las personas, a lo mejor puede ser por falta de información, pero ayer una funcionaria municipal estuvo en una reunión con la cooperativa de agua potable donde le vamos a pedir que también lo venga a explicar cuál fue, de alguna forma las prevenciones que se tomaron para que esto no ocurra, con respecto a poder de alguna forma apoyar a nuestros vecinos y vecinas con el corte de agua que va a ser por varias horas, nuestro encargado de emergencia Chamelito Concha, ha estado trabajando para poder tener camiones con estanques en distintos puntos de la comuna, que también van a ser tremadamente importante para nuestros vecinos y vecinas que requieran de ellos. Es un algo que como dice nuestra concejala, RO^{TA} HAB^{IL} DE TREHUAC^O había ocurrido en nuestra comuna por tantas horas, pero lo importante creo que se está trabajando para poder mejorar la calidad de vida y el agua potable de la comuna, que es algo tan vital y que por mucho tiempo no se ha podido mejorar y ojalá dios quiera que esta sea la ocasión para que así sea".



La señora Lina estuvo en la reunión de la cooperativa de agua potable, no sé ¿señora Lina?, las medidas de seguridad que ellos tomaron, de alguna forma la persona se les va a aplicar un líquido que también es tóxico, que las personas no tienen que abrir sus llaves durante todo el tiempo que se especifica acá en lo que informa la cooperativa del agua potable y la empresa que va a ejecutar los trabajos, no sé si usted nos puede agregar algo más”.

La señora Lina Figueroa dice “buenos días señor alcalde, buenos días concejales, buenos días a todos los presentes. Bueno sí, como dice usted yo estuve ayer en la reunión, se me informó bien claramente lo que se va a realizar el día viernes, es cierto una limpieza de matrices de redes, lo cual lo que más recalcan ellos que el día viernes a las 18:00 horas, 6 de la tarde, cerrar los medidores en la parte de afuera, no solamente bastaba con cerrar las llaves como se decía en el volante de un principio, que quedará bien en claro eso, ya que los estanques se van a vaciar toda el agua que queda una vez cerrada, cierto, los medidores, se va a vaciar toda el agua que queda en la matriz, en los estanques, todo eso de la de la cooperativa y una vez vaciados, se va a echar el líquido que es un ácido clorhídrico, entonces se va a mezclar con agua y eso se va nuevamente a soltar y va a quedar en las redes, entonces la idea es que esté todo el día, en la noche y el día sábado completo para que suelte todo ese residuo que está en lo que son las cañerías y una vez como, la idea que la gente no abra, no dé, porque si no esto, la idea es que no entre a las casas, a las cañerías de las casas, entonces que solamente teniendo cerrada el medidor no tendríamos ninguna dificultad, ningún problema de que... o algún accidente de que se pudiera realizar, entonces la idea es abrir después nuevamente a las 7:00 de la mañana del día domingo el medidor, abrir nuestras llaves, cierto y dejar correr un poquito, unos 5 minutos, porque igual va a quedar un poquito de residuos seguro, entonces la idea es esa. Lo más importante es mantener el medidor cerrado, porque así el agua con químico no va a ingresar a los hogares exactamente, lo otro, esas aguas después del químico, una vez se va a vaciar, se va a votar, supuestamente por las calles nos dijeron a nosotros, preguntaban algunos vecinos si es que eso iba a ser algo también nocivo por ejemplo para los perros que andan la calle, que pueden tomar esa agua, ellos nos dijeron que no, que no era invasivo, que supuestamente como ya cae a la tierra y todo eso no tiene la peligrosidad, porque va combinado con agua, pero si la idea de que tratar de evitar que nadie lo tome, lo toque, ni nada. Las personas que peligran solo los usuarios que van a estar trabajando, porque ellos van a estar en contacto presencial, cierto, con ese líquido, que se pueden quemar, pero ellos se supone que están tomando todos los resguardos, hay un ingeniero químico, el que va a verificar también, comprobar de que el agua sea apta potablemente para poder nosotros tener el consumo como corresponde y a través de eso va a entregar un certificado para que se pueda soltar el agua nuevamente y podemos consumirlo con normalidad y con seguridad. También hay puntos, se supone que hoy día, hoy día jueves y viernes van a hacer un perifoneo con bomberos por toda la comuna, cierto, avisando también a los vecinos que junten agua y también que corten sus medidores, explicando más que nada porque hacer un puerta a puerta así a la rápida es como, o sea no se va a alcanzar para poder informarle a todos, entonces la idea es que estemos todos atentos, cierto, y poder compartir también esta información de poder juntar nuestra agua para tenerlo hasta el día domingo. Lo otro, van a haber 4 puntos de camiones aljibe en caso de emergencia que a alguien le falta un poco de agua en el sector estadio, aquí en el estacionamiento de la municipalidad, en calle Arturo Prat y en la población Villa Los Copihues, esos son los cuatro puntos de camión aljibe para cuando se necesite agua”.

El Alcalde dice “muchas gracias señora Lina también por esta información que se tocó en la reunión de la Cooperativa de Agua Potable y también se informa a través de este concejo para que nuestros



vecinos y vecinas estén preparados para los días, o las horas que se van a cortar el agua, volver a reiterar, cortar la llave de paso que está anterior al medidor, no cortar el medidor, cortarla la llave de paso, una llave de paso anterior al medidor, esa es la que hay que cortar para que no pase el agua hacia las casas, no sé si algún concejal más tiene alguno más que, no, ya, sí, nos quedaron claros los puntos, la empresa coordinado por supuesto con nuestro encargado de emergencia que es Chamelito, sí, y bueno también como siempre bomberos preocupados de poder apoyarnos a nosotros en estos casos de emergencia y se agradece mucho a bomberos por la vocación y la voluntad que han tenido siempre de poder apoyar y cooperar con nuestra comuna de Trehuaco y en este caso de verdad que es importante, porque son varias horas que se va a estar cortada el agua y ahí van a estar nuestros voluntarios del cuerpo de bomberos de nuestra comuna apoyando y aportando y se agradece mucho también a ellos, gracias. Muchas gracias señora Lina también por su información para nuestra querida y hermosa comuna de Trehuaco y a todos quienes nos visitan para que vengan preparados con agüita.”

3.- Ord. N°40 de fecha 07.12.2022, Dirección de Control Interno.

El Alcalde dice “Ordinario N° 40 con fecha 7.12.2022. Dirección de Control Interno, ese ordinario fue enviado a todos los concejales, eso no tiene votación, no tiene votación, muchas gracias administradora.”

3.- CUENTA PRESIDENTE.

El Alcalde dice “bueno en cuenta del señor presidente yo quiero informarle igual a la comuna que se ha estado trabajando en distintos departamentos, porque después de años que no habíamos podido muchos lugares de nuestro país o casi en todo el país juntarlos con nuestra familia, con nuestros niños, actividades culturales, sociales que nos habían podido realizar y hoy en día gracias a dios lo estamos haciendo y lo hemos podido hacer y no ha sido la excepción también de poder celebrar la Navidad de nuestros niños y niñas en nuestra comuna, tenemos muchas sorpresas que de verdad yo le agradezco a los departamentos que se han preocupado de poder de alguna manera adornar y entregarle todo el cariño a nuestros niños y niñas de nuestra comuna, son sorpresa, no las puedo decir, pero les invito a que vengan hoy día a las 7:00 de la tarde, tenemos una actividad muy linda, donde hay muchos funcionarios que han trabajado arduamente para poder entregarlo un regalo y que no va a ser solamente para los niños, le aseguro que todos los personas mayores, nosotros también fuimos niños, así que no los olvidemos y están todas y todos invitados, porque vuelvo a reiterar, es un trabajo tremendo que se ha realizado y se ha realizado solamente con recursos propios de cada funcionaria y funcionario y también informarle y agradecerle a todos los directores de todos los colegios que de alguna forma han trabajado con un cariño y con una tremenda responsabilidad que nuestros concejales y concejalas también han sido testigos, nuestra administradora que a asistió en las ceremonias de licenciatura, de verdad que es un agrado de poder trabajar y representar a nuestra autoridad con ese tremendo corazón y cariño que le colocan nuestro director y nuestros profesores y asistentes de nuestra comuna de Trehuaco, hemos estado en distintas galas, en distintas ceremonias de licenciatura y cada detalle, cada paso que ellos van dando, van haciéndolo con todo el cariño y todo el amor, y esto de alguna manera va quedando plasmado en la formación y la educación que se le da a nuestros niños, por eso yo lo hago públicamente y agradezco el trabajo de todos nuestros directores, de todos los colegios, asistentes, profesores, conductores es un trabajo en equipo, pero gracias a dios, que ha sido todo muy lindo y es lo que de alguna forma a esta administración también nos engrandece y de alguna forma representamos a nuestra comuna sin tener que envidiarle a ninguna comuna de nuestro país con la educación y la preparación que se le entrega a nuestros niños y niñas para que ellos puedan continuar sus estudios superiores. Gracias profesores profesoras y a todos quienes de alguna forma



forman parte o formamos parte de poder formar a nuestros niños de nuestra querida comuna de Trehuaco y por supuesto también de nuestras comunas vecinas, que hay muchos niños que se están matriculando en Trehuaco, tanto de Coelemu como de Quirihue y los invito a que vengan a nuestra comuna a matricularse, tenemos profesores con muchas capacidades que hoy en día le entregan a nuestros niños para que sean unos grandes profesionales y han sido ejemplo de ello, porque tenemos muchos profesionales en nuestra comuna que están trabajando y aportando en distintos lugares de nuestro país, así que gracias profesores, profesoras nuevamente públicamente por todo el trabajo y el cariño que se le ha entregado a la educación de nuestra comuna de Trehuaco.

Avanzando con los, vamos a avanzar porque tenemos también otra licenciatura en Minas de Leuque, dónde están todos y todas invitadas a las 11:00 de la mañana, por lo tanto, vamos a continuar con el orden de la tabla de cuenta de comisiones, no sé si hay cuentas de comisiones colegas. Don Rolito”.

4.- CUENTA COMISIONES.

El Concejal Rolando Agurto dice “señor presidente, sí, tuvimos la semana pasada reunión de Comisión de Finanzas, nos tocamos bastante temas y nos acompañaron concejales también, se hicieron presentes ese día de la reunión y funcionario de salud también que estuvimos tratando el tema de la modificación presupuestaria de salud municipal, así que fue bien provechoso puedo decir la reunión, asistieron bastantes funcionarios y vivimos realmente la situación que está pasando cada departamento, sí que yo creo que agradecerle a todos los que pudieron tomarse el tiempo y la voluntad de poder venir ese día también poder realizar esta comisión de finanzas, eso sería señor presidente”.

El Alcalde dice “muchas gracias concejal a usted y al equipo por supuesto de concejales que trabajaron en este, en esta modificación de finanzas, donde todos los años tenemos que realizarla para poder cuadrar y de alguna manera seguir avanzando de la mejor forma para el próximo año 2023. Gracias concejal, alguien más cuenta de comisiones, no hay, asuntos pendientes.”

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

1.- Aprobación Plan de Salud Comunal año 2023

El Alcalde dice “aprobación plan de salud comunal año 2023. Salud, pase por acá. Aprobación plan de salud comunal. Bueno, lo dejaremos para el próximo concejo sí, ya avanzamos para el punto número dos”

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Aprobación Presupuesto Municipal, Educación y Salud año 2023.

2.- Aprobación Modificación Presupuestaria Salud.

El Alcalde dice “aprobación modificación presupuestaria Salud, aprobación modificación presupuestaria salud, sí, la modificación de presupuesto de salud se trabajó en una comisión con los concejales que participaron, yo creo que tienen súper claro con respecto a esta modificación, si hay alguna consulta la pueden hacer, sino como ya se trabajó, yo puedo llamar a votar, doy la palabra si alguien...”.



La Concejala Claudia Parra dice "gracias señor presidente, efectivamente doy las gracias por llamar a comisión de salud para poder trabajar esta modificación presupuestaria, porque para nosotros como concejales muy importante trabajar estos temas, porque son presupuestos, obviamente, que atingen a todo el bien común y comunal ya, así que teniendo en consideración las observaciones, cierto, la respuesta a dichas observaciones y viendo que todos los ítem presupuestario se cuadran, cierto, y se mueven de acuerdo a las necesidades del servicio, agradezco obviamente la instancia y yo personalmente señor presidente estoy lista para emitir mi voto, agradeciendo obviamente la comisión que se encargó de poder trabajar esto a cabalidad y con la profundidad que amerita una modificación, gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala Claudia Parra. Alguien más tiene alguna intervención, sí, se trabajó en comisión así que ustedes igual tienen de alguna forma las observaciones que se hicieron y este acorde a lo que esta modificación se tenía que presentar. Llamo a votar colegas concejales y concejalas por esta modificación presentada y obviamente trabajaba en comisión".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal:

SUB TI-	ITEM	ASIGNA-	SUB ASIG	DENOMINACION	PRESU- PUESTO VI- GENTE	AUMENTA	DISMINU- CION	PRESU- PUESTO TO- TAL	MODIFICA- CION DE IN- GRESOS
INGRESOS									
05	03	006	001	Atención Primaria Ley N° 19,378, Art. 49	1.274.000.000	119.708.000		1.393.708.000	
05	03	006	002	Aportes Afectados	119.376.000		20.000.000	99.376.000	
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	13.950.000	11.000.000		24.950.000	
08	01			Recuperación de Reembolsos por Licencia Médicas	87.045.000	38.000.000		125.045.000	
08	99			Otros	30.796.000	31.837.000		62.633.000	
				TOTALES		200.545.000	20.000.000		180.545.000

SUB TITUTO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	DENOMINACION	PRESU- PUESTO VI- GENTE	AUMENTA	DISMINU- CION	PRESU- PUESTO TO- TAL	MODIFICA- CION DE GAS- TOS
GASTOS									
21				CUENTAS POR PAGAR EN GASTOS EN PERSONAL					
21	01			Personal de Planta	758.868.000	61.146.000	-	820.014.000	
21	02			Personal de Contrata	519.336.000	-	40.338.000	478.998.000	
21	03			Otras Remuneraciones	118.931.000	49.136.000	-	168.067.000	
22				CUENTAS POR DE BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO					



22	03		Combustible y Lubricantes	11.668.000	11.640.000	-	23.308.000	
22	04		Materiales de Uso y Consumo	105.314.000	31.831.000	-	137.145.000	
22	05		Servicios Básicos	32.236.000	17.161.000	-	49.397.000	
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	17.310.000	-	11.014.000	6.296.000	
22	07		Publicidad y Difusión	400.000	-	200.000	200.000	
22	08		Servicios Generales	60.010.000	11.539.000	-	71.549.000	
22	09		Arriendos	3.540.000	1.950.000	-	5.490.000	
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	23.110.000	20.542.000	-	43.652.000	
22	12		Otros Gastos de Bienes y Servicios de Consumo	1.968.000	1.322.000	-	3.290.000	
29			CUENTAS POR PAGAR ADQUISION ACTIVOS NO FINANCIEROS					-
29	04		Mobiliario y otros	3.000.000	5.100.000		8.100.000	
29	05		Maquinaria y Equipos	15.981.000	21.680.000		37.661.000	
29	06		Equipos Informáticos	8.500.000	-	500.000	8.000.000	
29	07		Programas Informaticos	460.000	-	450.000	10.000	
				233.047.000		52.502.000		
								180.545.000

3.- Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal.

Don Juan Godoy dice "sí, buenos días alcalde, buenos días concejales y concejalas y colegas. Alcalde solamente hacer la observación, que la modificación presupuestaria fue enviada por el Departamento de Finanzas el día lunes, por lo tanto, no cumple con los 5 días previos para que la puedan sesionar, entonces de acuerdo a lo planificado por el departamento, nosotros estábamos llanos a discutir la modificación en la eventualidad que se llamará a comisión o el lunes para que pudiera cumplir con la legalidad de los 5 días, eso".

El Alcalde dice "disculpen colegas estaba viendo un punto, una duda, si hay alguna consulta para poder hacérsela a nuestro jefe de finanzas municipal".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, bien yo para que quede por acta, cierto, yo a don Juanito igual le consulté por el incremento de los funcionarios municipales con respecto a esta presentación de la aprobación del presupuesto municipal, pero no decía que se iban a tomar medidas para el próximo año con el saldo inicial de caja, cierto, para darle, equilibrar ese gasto adicional que entre comillas todavía no está aprobado, por lo que me explicaba Juanito que el tema del incremento a funcionarios municipales, ya, es como la única duda que yo puedo tener".

Don Juan Godoy dice "sí, pero ese es parte de la discusión del presupuesto 2023 y aquí lo que entiendo que se está presentando en la tabla es la modificación de cierre del año presupuestario del año 2022 y que yo digamos manifiesto en el concejo que no ha cumplido los 5 días de previos a la entrega, eso".



La Concejala Claudia Parra dice "más que claro, para que la comuna sepa que el departamento de finanzas todos los años a fin de año, para que cuadren las cuenta o los ítems presupuestarios se hace esta modificación presupuestaria, por lo tanto, es algo que ya está trabajando de conocimiento de nosotros, pero tiene que cumplir obviamente con el plazo legal para que el acto administrativo sea válido mediante la votación del concejo, así que quedaría si es que el señor presidente lo estima conveniente para someterlo a votación el próximo lunes".

El Alcalde dice "no hay ningún problema, porque el próximo lunes estamos dentro de los plazos, ultimo concejo podría ser y para poder votarlo. Gracias Juanito.

El punto 2, sí en el punto 2, no él punto 1, número punto 5, asuntos pendientes de aprobación, plan de salud comunal año 2023, Roxana lo puede explicar"

La señora Roxana Flores dice "sí, bueno días, disculpen el atraso, pero por apagos de incendio de repente en los establecimientos uno se demora. Buenos días a todos, a quienes nos escuchan y a quienes nos ven a través de las redes. El plan de salud se les envió a sus respectivos correos, por lo que me informó la DESAMU la semana pasada y que ustedes iban a hacer llegar, si había observaciones, a su correo no llegó ninguna observación, ni al correo del CESFAM tampoco, entonces se les envió el plan que ustedes lo pudieron leer, lo pudieron ver, evaluar, entonces si no hubieron observaciones el plan por ley debiera ser aprobado en esta sesión".

El Alcalde dice "doy la palabra colegas concejales para que, doy la palabra colegas concejales, como dice nuestra directora se envió a los correos, y bueno si hubiera alguna observación igual es el momento donde pueden hacerla y si yo estoy en condiciones de llamar a votar lo puedo hacer también, pero doy la palabra colegas concejales".

El Concejal Pedro Concha dice "presidente, buenos días señora Roxana, por un tema de transparencia, ya que esto se transmite en la plataforma, sería bueno que usted hiciera un pequeño resumen del plan de salud para que la gente pueda estar informada, cierto, un breve resumen, porque sabemos que igual es extenso, pero para que la gente igual se informe de lo que se trata y entre comillas, también puede tener un conocimiento de lo que se trata en los concejos".

La señora Roxana Flores dice "ya, el plan de salud comunal abarca los lineamientos y la estrategia del área de salud para la comuna, ya, ahí se colocan los objetivos principales que tiene salud, que es la prevención y la promoción de la salud de nuestros usuarios, eso va con indicadores, con metas, por lo tanto, eso se plasma en un formato y eso tiene una vigencia por un año, está en este periodo 2022 desde el servicio nos dicen que ojalá sea por 3 años, pero eso lo están todavía ellos analizando, porque nosotros no les presentamos en sus respectivos correos, está como el resumen de lo que se ha hecho en el año 2022, van las metas del establecimiento a nivel de salud, los indicadores y nuestros objetivos para trabajar el año 2023, donde se incluyen todos los programas del área de salud, infantil, adolescente, de la mujer, adulto, adulto mayor, están todo lo que se ha logrado también durante el año 2022, están si ustedes se pudieron dar cuenta, está la dotación del año 2023 que está separada por postas, por CESFAM., está el plan de SAMU también, está el plan de capacitación que también está ahí con toda la cantidad de funcionarios a capacitar, los lineamientos que están para capacitar y el monto que debiera aprobarse también para poder llevar a cabo este plan de capacitación en el año



2023. Eso como en resumen de lo que es el plan de salud comunal, que en eso se basan las directrices y nosotros las jefaturas, para poder trabajar el año 2023 y eso es lo importante que ustedes estén en conocimiento, porque en base a esa planificación es la cual nosotros somos medidos y la cuales nosotros tenemos que enfocar nuestros recursos para el año 2023".

El Concejal Pedro Concha dice "muchas gracias señorita Roxana, en general ustedes como departamento de salud siempre trabajan bastante rigurosos, por lo que yo me di cuenta el año pasado de alguna manera proveen, cierto, todas las situaciones proyectadas, son súper, bastante ordenados, no sé sobre exceden con los gastos, con lo que ustedes tienen, pueden entre comillas hacer lo que les corresponde y eso sí que es valorable en el departamento de salud, es increíble porque ustedes siempre se han manejado bien, bien en ese sentido, así que por mi parte muchas gracias señorita Roxana por la información hacia la comunidad".

La señora Roxana Flores dice "no hay problema".

El Alcalde dice "gracias concejal para la intervención y por supuesto también Roxana por la información a nuestros vecinos y vecinas. Alguien más colegas, llamo a votar colegas concejales por la aprobación del plan de salud comunal años 2023 o si hay alguna otra consulta la puede hacer, estamos en el momento".

La Concejala Claudia Parra dice "y aclarar que también hay algunas dudas que quizás nosotros como concejales teníamos y que la hicimos también a través de las comisiones que se, que se hicieron partícipes y que en ese sentido como dice Roxana así que muchas gracias también por explicar, porque no tan solamente le merece, cierto, una explicación al concejo, sino que, a la comunidad completa no, de mi parte ya estaría en condiciones para someter a votación, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejala por la intervención y por supuesto el reconocimiento también al trabajo, porque este es un trabajo que se agradece a los concejales de trabajar en equipo y que nuestra comuna también se le puede informar el trabajo en detalle con estos programas que de alguna forma vienen en beneficio de nuestros usuarios. Llamó a votar colegas concejales".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Plan de Salud Comunal año 2023.

El Alcalde dice "muchas gracias colegas concejales por la votación. Señorita Lucy nuevamente una votación unánime, más el presidente favorable.

Aprobación presupuesto municipal, educación y salud, sí, está nuestro SECPLAN quien ~~pueden~~ puede explicar o si hay alguna duda también por supuesto, nuestros colegas la pueden hacer

Don Eduardo Riquelme, Secplan, dice "hola a todos, buen día, sí claro, como establece la ley, anterior a fecha 15 hay que aprobar el presupuesto municipal del próximo año 2023, bueno, ya lo trabajamos



en comisiones, ustedes están al tanto, hicieron sus alcances y la idea es que no sé, tengan, se poseen alguna duda, alguna acotación, sugerencia".

El Alcalde dice "claro, la ronda de intervenciones, por alguna duda, alguna consulta, están los espacios para que lo puedan hacer colegas concejales y concejales".

La Concejala Claudia Parra dice "gracias señor presidente. Bueno, como la comunidad sabe, como este concejo sabe, el presupuesto municipal es un instrumento muy importante para el desarrollo de las ejecuciones presupuestarias, cierto, de cada departamento, educación, municipal y de salud. Se contemplan dentro de esta votación del presupuesto municipal estos 3 estamentos, ya, los cuales tienen funcionalidad independiente, ya, porque son presupuestos que maneja cada departamento y a razón de ello señor presidente, sabemos que la municipalidad este año, lo vivimos en carne propia ya, el presupuesto se vio bastante acotado, ya, a causa de muchas quizás decisiones que no se tomaron de manera oportuna y también por temas de arrastre, ya, dentro de ello también el tema educacional. Lo importante señor presidente, es que cada ítem presupuestario refleje la realidad, estoy hablando de la parte municipal, refleje la realidad de lo que va a ser la ejecución del presupuesto para el próximo año, sabemos que esto es un presupuesto, ya, un supuesto, puede cambiar a lo largo de la dinámica del año 2023, pero como concejal y dentro de nuestras funciones y personalmente hablando voy a estar muy al pendiente de cada modificación presupuestaria que se haga para el próximo año de este presupuesto, a fin de que no pase lo que pasó este año con respecto a algunas modificaciones que se hicieron y dejaron algunos ítems presupuestarios en cero, cosa que también eso perjudica, no tan sólo al buen funcionamiento de la administración municipal en cuanto a los recursos, sino que también va en desmedro, ya, del patrimonio municipal y va en desmedro también del bienestar de nuestras vecinas y nuestros vecinos de la comuna de Trehuaco, ha sido difícil, sí, muy difícil administrar pobreza, ya, porque así lo vivimos este año, se administró pobreza, ya, pero también se ha aprendido yo creo y lo he conversado con el alcalde de parte de la administración también de diversos contrapiés, cierto, que han surgido este año con el presupuesto, yo el año pasado rechacé el presupuesto municipal, porque era un presupuesto que para mí no estaba bien formulado y viendo este presupuesto ya es totalmente diferente al que se trabajó el año pasado, encuentro y ahí hago un reconocimiento, cierto, al equipo que trabajó en el presupuesto municipal, se notó el compromiso, se notó la responsabilidad con la cual trabajaron el presupuesto, si bien hay ciertas cosas que quizás a uno le gustaría ver reflejada, por ejemplo mayor presupuesto en algún ítem presupuestario, cierto, esto es todo modificar las cuentas también quedan abiertas para poder incorporar dinero, si es que así lo amerita, así que respecto al presupuesto municipal, lo trabajamos en comisión, quizás la comunidad no ve las discusiones o los trabajos o las observaciones que nosotros como concejales hacemos a este instrumento que nos entrega, cierto, la administración, pero tengan conciencia y tranquilidad que lo trabajamos, lo trabajamos muy seriamente ya qué es un presupuesto que está acorde a los requerimientos y a la necesidad, cierto, de nuestra comuna de Trehuaco. Con respecto al presupuesto de educación, un presupuesto muy difícil, lo vimos en el PADEM, yo el PADEM lo rechacé porque presupuestariamente también habían unos errores en los ingresos y los gastos proyectados para el 2023, lo manifesté en ese entonces, ya, encuentro que 150 millones de traspasos municipal para el DAEM, es algo que es ficticio, es algo que no va a suceder porque va a ser mucho más, ya, pero es ahí donde yo digo que voy a resguardar muy bien cada modificación presupuestaria que se haga. Sabemos que la situación educacional es muy complicada, sabemos que 150 millones de pesos para traspasos municipales al DAEM no es nada, ya, pero sabemos que también tiene que haber una armonía en cada presupuesto".



las personas que saben de administración, las personas que saben el manejo de los números saben que es así, tiene que haber en todo presupuesto una armonía, nuevamente son presupuestos que pueden ser modificables ya.

El presupuesto de salud me preocupa, o sea perdón, el presupuesto de educación me preocupa, ya, la dinámica que vaya a tener el próximo año, esperemos que las gestiones que está realizando el alcalde se den de la mejor forma posible, ya y con respecto al presupuesto de salud, me queda una inquietud que quizás me la pueda responder la señora Victoria ahora, ya, antes de someter a votación el señor Alcalde, qué pasó con lo que habíamos discutido en una comisión de Salud, trabajando el presupuesto de salud con respecto a las asignaciones municipales para estos 11 profesionales que tienen actualmente asignaciones en el estamento de salud, me gustaría saber qué es lo que pasó con eso, si se va a hacer el traspaso de los 130 millones que estaban solicitando o si esto lo van a tener que trabajar ustedes con los recursos que manejan propiamente tal referente a las asignaciones, personalmente encuentro que las asignaciones tienen que darse por concepto de responsabilidad, pero también por concepto de capacidades y por concepto también de años de servicio, creo que ahí va a modo de una apreciación personal, yo creo que eso hay que trabajarla muy bien, ya, es un tema un poco sensible, ya, para mí hay asignaciones que son muy altas, muy exuberantes, ya, por lo tanto, ahí yo creo que más adelante si es que se siguen manteniendo estas asignaciones, por eso quiero ver si es que efectivamente se trabajó bien o no, posteriormente a esta reunión de comisión que tuvimos porque algo que se va a tener que conciliar y trabajar muy bien con esos funcionarios, a mi parecer espero, cierto, que nos den una respuesta alcalde, si es que esa, esos 130 millones que se estaban solicitando y que venían por concepto, cierto, también de asignaciones por carga de responsabilidad a funcionarios que son 11 en el departamento de Salud, viene contemplado en este presupuesto, ya, me gustaría que me lo clarifiquen y de venir contemplado quiero manifestar que para mí estas asignaciones ya deberían darse de manera quizás equitativas, ya, por concepto de responsabilidad, ya, quiero ser tajante y explícita en eso creo que hay profesionales que tienen mayores responsabilidades médicas o de salud en el departamento, la responsabilidad administrativa las dejo de lado porque, en definitiva cuando hay un cargo administrativo se está remunerando mensualmente para que se cumpla con el cargo administrativo, pero me voy al tema médico señor presidente, y lo otro que me gustaría que si se dan estas asignaciones sean considerados también función que llevan amplia data en el departamento que han tenido una responsabilidad y una trayectoria intachable y también que se reconozca las especialidades que quizás, algunos profesionales puedan tener, diplomados, magister, no sé si contarán con profesionales que tengan doctorado, pero también eso amerita el tema de la asignación, así que me quedo con esa duda señora Victoria, si me la puedes responder y dando mi apreciación respecto a lo que es el presupuesto y estoy dispuesta para para votar señor presidente, muchas gracias por el espacio y disculpen lo extenso de la intervención".

El Alcalde dice "gracias concejala por la intervención con respecto a los presupuestos municipales educación y salud, alguien más tiene".

La señora Victoria Avendaño, jefa de finanzas DESAMU, dice "bueno, lo que puedo decir que eso depende de la disponibilidad presupuestaria que tenga el departamento de Salud, en este caso no es así, porque nosotros dependemos del per cápita y como lo habíamos conversado en la comisión eso se los abogados van a ser, van a plantear a la Contraloría la contradicción de que ellos no tienen límites, cierto, a pagar ciertas asignaciones y que la otra tiene que ser de cargo del empleador, en este caso como no existe la posibilidad de que haya algún aporte municipal adicional de los 130 millones para



salud, yo creo que eso va a quedar supeditado a ese aporte y así no está ese aporte, no lo veo viable, eso es lo que podría decir en cuanto a esas 11 personas que tú mencionas".

La Concejala Claudia Parra dice "claro, porque hay que, hay que condicionar algo, la votación es hoy y por ejemplo si no están esos 130 millones incorporado en el presupuesto para el próximo año no sé qué tan factible sea incorporarlos si es que la Contraloría da un dictamen indicando de que tiene que ser el empleador, en este caso el alcalde, el encargado de poder poner a disposición esos dineros para esas asignaciones, hay que clarificar que también las asignaciones de en este caso de que están siendo dadas en estos momentos, son de plena potestad del alcalde, no es algo que decida ni la jefa de personal, ni la jefa de DESAMU, ni usted como jefa de finanzas de salud, entonces en este momento no quedaría supeditado la votación del presupuesto, es algo que no tienen considerado".

La señora Victoria Avendaño dice "no, si está considerado, pero si no tenemos los recursos extras no se podría pagar y eso va a depender de la autoridad comunal".

La Concejala Claudia Parra dice "perfecto, me parece, muchas gracias.".

La señora Victoria Avendaño dice "pero el presupuesto se tiene que aprobar tal como está, porque está estimado de esa manera y eso depende de los ingresos y una vez que nos dé respuesta el abogado, cierto, que tengan ellos de la Contraloría para ver que no sea así el per cápita, porque nosotros dependemos del per cápita para hacer todo tipo de pago, entonces tenemos que, yo espero que ellos tengan alguna respuesta de aquí a enero, quizás, que la Contraloría le dé la respuesta".

La Concejala Claudia Parra dice "gracias señora Victoria. Alcalde con respecto al presupuesto de salud, le voy a pedir encarecidamente si es que se llega a dar la instancia y usted llegue a obtener los recursos para estas asignaciones que por favor vea muy bien, cierto, las asignaciones a cada persona que se les va a entregar, indico para mi merecen asignaciones personas que tengan responsabilidades médicas, ya, en este caso los médicos, pero también personas que tengan una amplia trayectoria, ya, a través del departamento de salud y que también cuentan con especialidades algunas de ellas. Creo que es meritorio reconocer eso, así que era solamente eso señor Victoria, me queda muy claro y muchas gracias también por la aclaración. Gracias, señor Presidente".

El Alcalde dice "gracias señora Victoria por la aclararon, la información también que es para solamente para esta mesa de trabajo, sino que para toda la comuna. Joel".

El Concejal Joel Gatica dice "así es. Muy buenos días señor presidente, colegas concejales, funcionarios presentes. Efectivamente, yo igual estaba viendo porque en conversaciones con los funcionarios del departamento de Salud, porque obviamente que aquí son 11 personas que reciben las asignaciones, entonces del resto de todos los funcionarios, cual es el total de los funcionarios de salud aprox, sí. cuántos funcionarios son aproximadamente que trabajan en el departamento".



La señora Victoria Avendaño dice "nosotros somos 80 funcionarios en este minuto, contrata y planta y tenemos alrededor de 30 que son de los programas".

El Concejal Joel Gatica dice "ya, entonces bueno conversando con personas que realmente yo converso con ellos en el CESFAM o fuera de, por ejemplo, las asignaciones no les representa al resto porque en realidad es lo mínimo que se le entrega, entonces ellos igual están bastante molestos, bueno como lo decía mi colega que o se le entregará a la mayoría de los funcionarios la misma cantidad de dinero, pero que sea repartido, obviamente, para la mayoría que les correspondería o simplemente se eliminará la asignación, entonces yo creo que es un trabajo que tiene que determinar a futuro el alcalde, cierto, para tener la equidad que corresponden por los funcionarios o también me decían, cómo pueden llegar a menos y van a abaratizar costos, o sea todos saben que el tema de mandarse a hacer un traje, un trajecito más o menos, entonces, también de cosas como en plata de ellos propios y si es que hay algo ahí del departamento también que se le pueda aportar entonces esa plata también puede quedar para eso, para mandar a hacer sus vestimentas como corresponde o para poder hacer también un mejoramiento, o sea todos sabemos la entrada de la urgencia, o sea en vez de estar en el invierno afuera, o sea adentro mejor se quedan afuera y se mojan menos, entonces sabemos las falencias que hay ahí, entonces yo creo que es una preocupación bastante que yo creo que el presidente debería considerarla, que va a tener que escuchar el video después o ver el acta porque no está acá y en realidad yo creo que eso lo tiene que considerar y se tiene que escuchar, no solamente a las personas que se están entregando las asignaciones, sino que a los otros, a los demás, que son la mayoría que estamos hablando que un 75% más o menos, entonces yo creo que eso hay que verlo bien, porque hay que, hay que trabajar eso y eso le corresponde netamente, porque es facultad del alcalde, así qué alcalde ahí estamos dando algunos argumentos de las asignaciones, cierto, que son 11 personas que se están entregando aproximadamente, y así que hay que ver un trabajo bastante ahí, hacer más equitativo para los funcionarios, para la mayoría o más que nada para nadie o como le dije que era la opción que podía hacer para, para vestimenta, o puede ser algún mejoramiento sobretodo ahí de la urgencia, no sé si usted ha estado en el tema del invierno, pero esta que se cae eso, así que yo creo que todo se puede de a poquito y no solamente de repente en un aumento de sueldo, sino que también hay un tema de trabajo que se llama vocación de servicio público, aquí gracias a dios los sueldos no son tan bajos en nuestra comuna en el área de salud, así que eso sería señor presidente y hay que escuchar a los demás funcionarios, sobre todo del área de salud".

El Alcalde dice "gracias colega concejal Joel por su intervención. Alguien más".

El Concejal Pedro Concha dice "sí, señor presidente, primero que nada, bueno el presupuesto municipal en comparación a otros años tuvieron modificaciones, cierto, nosotros bueno confiamos en la SECPLAN y en este caso que son los que generan el presupuesto y en este caso también don Juan Godoy, que por las experiencias que él tiene durante los años de servicio el maneja muy bien este tema, yo el año pasado me abstuve la votación, porque habían temas que yo no tenía claros, ya, con respecto a algunos incrementos y gastos que no estaban considerados, ya, pero esperemos que todo resulta de buena manera, nosotros vamos a estar encargados de fiscalizar señor presidente y se lo digo muy respetuosamente, este presupuesto, la idea no, no es llegar a tantas modificaciones presupuestarias, la idea es, yo sé que usted está trabajando señor presidente en las inversiones locales, ya, en tratar de generar más ingresos a la comuna, una vez le recuerdo que le comenté que podíamos hacer una mesa



de trabajo para poder generar más ingresos a la comuna, cuando tenga tiempo lo podemos hacer, usted sabe que yo siempre estoy dispuesto y presto a ayudar en eso, a veces un poco anti popular, pero si hay que hacerlo.

Con respecto al presupuesto municipal, tengo ya mi votación clara, con respecto a educación lamentablemente usted ha hecho los esfuerzos en todas las entidades, nos hemos confiado de los ministerios, de la deremi, de los informes y no hay respuestas claras, por lo mismo, lo que nos informó en este caso don Edgardo Oñate en el oficio N° 23 a producto lo mismo, por el poco compromiso de las autoridades regionales o ministeriales, ya, porque yo sé que usted ha hecho los esfuerzos necesarios para poder obtener recursos y lamentablemente no hemos llegado a buen fin, esperemos que esto se mejore ya. Bueno el nuevo jefe de finanzas del DAEM tiene una gran tarea, ojalá que haya considerado lo que yo le comenté de un comienzo cuando él se presentó acá, que es dejar de externalizar los cobros de las licencias médicas, ya, porque igual es un gasto menor que sea proyección hasta fin de año, ojalá eso lo haya cotejado, que no lo haya incorporado nuevamente en el presupuesto, porque no recuerdo haberlo visto, porque si nosotros vemos a la larga, igual es un beneficio y es un costo menor hacia el departamento en este caso educación, confío también nuevamente como le digo en la expertiz que él dice que tiene, porque ellos nos presentan un presupuesto en donde se tiene que cumplir de cierta manera, obviamente sabemos que hay gastos que quizás no van a ser los que corresponden, las modificaciones presupuestarias este caso por parte de la municipalidad hacia el DAEM sabemos que no van a ser 150 millones de pesos, ya, pero esperemos que las matrículas y la campaña de generar mayor en este caso matrículas de los colegios se pueda dar dentro del proceso de este año o lo queda antes de las matrículas y con respecto al tema de salud, también tengo un tema con el tema de asignaciones, también es un tema para nosotros, ya, porque son recursos que efectivamente ustedes los disponen dependiendo de la situación presupuestaria que ustedes tengan, y eso se entiende y también se reconoce la labor de las personas que lo reciben, ya, los motivos, los cuales y las circunstancias en este caso cual el alcalde toma la decisión al asignarlo, yo lo desconozco totalmente, ya, no sé si será por capacidades, por carga horaria, por... desconozco ya la verdad desconozco, pero si yo priorizaría al tema médico que fuera un reconocimiento a ello, ya, porque entre comillas yo no desmerezco los demás funcionarios a quienes reciben su asignación, porque imagino que igual se la merece, pero de forma equitativa ojalá siempre considerando el tema médico, como decía la colega, antigüedad de servicio, el reconocimiento a las personas que realmente algunas persona se lo merece, ya, así que señor presidente, no sé usted cómo lo va a ver. Tenía una pregunta que hacerle señora Victoria, esas 11 asignaciones siempre son las mismas todos los años, no son todas las mismas personas, ya, perfecto y ahí eso le evalúa el alcalde cada año, ya perfecta, ya, señor presidente, bueno esa es mi intervención con respecto a las dudas de la aprobación de los presupuestos, vea el tema de las asignaciones, como decía el colega Joel acá, igual yo lo entendía colega a ustedes por el tema que esos recursos quizás se puedan redescubrir para otras cuentas, en otras mejoras, que no sé si permitirá en realidad, desconozco si se permite de modificar de las asignaciones a otras cuentas me refiero para mejoras del establecimiento, desconozco, si se puede hacer, perfecto, ya, por eso yo lo entiendo colega y lo apoyo en su moción porque encuentro interesante eso, así que eso señor presidente, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias colega concejal Pedrito Concha. Colega concejala Viviana Nova".

La Concejala Viviana Nova dice "gracias. Bueno, la concejala Claudia lo explicó ya más allá en realidad, yo ahora voy a plantear más que nada lo que habíamos trabajado en comisión, cierto".



agradecer a la administradora, SECPLAN, a DIDEKO que estuvieron trabajando arduamente en donde yo fui testigo de ello, para que este presupuesto se llevará a cabo de la mejor manera posible y fuera equitativo, cierto, dentro de lo posible, destacar el trabajo y el compromiso de ello y la disponibilidad que ellos tenían al momento de nosotros hacer nuestras declaraciones y hacerle llegar nuestras dudas, ya que eran ellos los que estaban pendientes de cuando el concejo iba a ser las comisiones para poder aclarar el presupuesto, así que me parece que este año se trabajó de una muy buena manera y destacar el trabajo de ellos, con respecto a mis dudas que van a quedar en acta en realidad era el tema del compromiso del convenio del plan regulador, que habíamos dejado un compromiso previo, también esta, no quedó en la cuenta, pero si se gana el concurso quedó abierta esta cuenta, así que esa era mi duda señor presidente en cuanto a eso, SECPLAN lo tiene en consideración, así que estamos en condiciones de en mi caso de llamar a la votación este presupuesto, con lo que ya hemos trabajado anteriormente, con respecto a los 3 presupuestos que vienen dentro del presupuesto municipal salud, educación, que es un tema bastante complejo, que a lo mejor vamos a tener modificaciones antes de lo que lo esperamos cómo lo trabajamos también en comisiones, pero tenemos que ser super responsables al momento de tomar una decisión y una determinación en cuanto a eso y todo lo que nos llevó a vivir este año 2022, eso sería señor presidente en cuanto mi intervención, agradecer a cada funcionario que se tomó mucho tiempo para hacer este presupuesto, porque esto lleva mucho, mucho trabajo y a nosotros como concejales que trabajamos en muchas comisiones para poder trabajar ítem por ítem, así que colegas ahí destacar el trabajo de cada uno de ustedes y de nosotros, gracias señor presidente".

El Alcalde dice "gracias concejala Viviana Nova por también su intervención y el trabajo realizado en comisión. Concejal don Rolando Agurto".

El Concejal Rolando Agurto dice "gracias señor presidente agradecer a las funcionarias de salud, siempre la hemos destacado en todos los concejos que trabajan muy bien, se organizan muy bien, lo poco y nada que tienen lo invierten muy bien y si hubiera muchos más recursos, mucho mejor no es cierto. Sí, pero esperar que el próximo año sea otra cosa, tuvimos un déficit bastante complicado este año en presupuesto pero igual se ha avanzado un poco, ha habido dificultades, pero yo creo que igual se han logrado cosas, así que esperar que el próximo año el 2023 con estos 8.000 millones que están considerando el presupuesto para los 3 departamentos, poderlo hacer rendir y poder buscar la forma como para estar más recursos a la comuna y no poder terminar un año con un déficit bastante complicado y cerrar caja con un déficit muy inferior, si que esperar que puedan llegar proyecto a la comuna, buscarlos señor alcalde usted como de representantes de la comuna yo sé que ustedes se la va a jugar para poder traer recursos a la comunidad, si podemos entonces no tener que pasar lo que pasamos este año, así que gracias, eso sería solamente mi intervención".

El alcalde dice "muchas gracias concejal por su intervención también, de alguna forma el trabajo que nuestro equipo de concejales, lo dije, lo he dicho en otras oportunidades, pero yo lo vuelvo a reiterar con la responsabilidad que cada concejal ha tomado este cargo de poder representar a la comuna, yo lo valoro mucho, lo valoro mucho porque es un trabajo en equipo y es un trabajo que se hace de alguna forma donde se proyecta para el año que de alguna manera continua, en este caso el año 2023, todos de alguna forma dijeron algo muy real, que es un presupuesto, un presupuesto que todas las comunas de alguna manera, tienen que aprobarse en estas fechas para proyectarnos para el próximo año, es muy difícil, muy difícil que no existan modificaciones, eso va a ocurrir en todo ámbito, van a ocurrir".



modificaciones, pero siempre se proyecta a que sea lo menos para de alguna forma no debilitar a otros ítems y podamos también cumplir con las expectativas que nosotros queremos y que todos nuestros concejales también al haber trabajado en el presupuesto, tienen esas expectativas de poder trabajar y aportar a nuestra comuna, eso es tremadamente importante. Creanme que yo también he tenido que vivir consecuencias muy difíciles, sobre todo en el área de social, sobre todo en el área social, educación que también estamos con un déficit tremendo hoy en educación, alguien dijo por acá, se ha trabajado, si se ha trabajado, somos alrededor de 22 comunas del país que estamos con un déficit tremendo en educación, 22 comunas que hay comunas que tienen deudas millonarias, millonarias que, la verdad que uno ve los números y dice qué difícil será para poder subsanar una deuda de 5.000 millones de pesos como lo es en algunas comunas, la semana pasada tuvimos una reunión nosotros en Santiago donde habíamos de los 22 alcaldes, habíamos 18 alcaldes donde trabajamos ahí con el Subsecretario para ver la posibilidad de poder que nos ayuden a subsanar todas estas deudas y poder avanzar y poder tener los recursos suficientes en educación para que así de alguna manera no se perjudique a otros departamentos, que es lo que nos ha pasado a nosotros, en ese momento no se llegó a un acuerdo dado a que también tiene que estar el Ministro en esa reunión, no pudo estar el Ministro, para mañana al mediodía teníamos una reunión donde van a estar los 22 alcaldes de 22 comunas, el Subsecretario, el Ministro, SUBDERE y todos quienes de alguna forma tengan que tomar decisiones para poder inyectarle recursos a las comunas que estamos viviendo una situación, yo creo que fuera de todos los límites aquí no es la excepción y hay muchas comunas más, hay comunas que se les está pagando todo el año, se les ha pagado la mitad de su sueldo a los funcionarios de educación, hay comunas que llevan años no pagando previsiones y eso nosotros lo informamos al Subsecretario, no puede ser que no se paguen previsiones cuando es un derecho para los trabajadores, no puede ser que los alcaldes sean sancionados porque no tienen recursos para poder pagar lo que la ley les obliga, no puede ser que la educación en Chile de alguna manera se haya dicho tanto y se hayan hecho tantas promesas que mejorar la educación en Chile y necesitamos recursos y no se les puedan inyectar los recursos a todas aquellas comunas que están sufriendo un déficit, no solamente educación, porque eso también de alguna forma, afecta a otros departamento y no es la excepción salud y mañana nosotros tenemos esa reunión donde vamos a estar 22 alcaldes de distintas comunas del país, Punta Arenas, Aysen, municipalidades del norte, del sur, donde los alcaldes de verdad que están muy preocupados, muy preocupado y desesperados, porque ya no se puede más avanzar con la educación en muchas comunas de nuestro país. Yo he ido a muchas reuniones donde por distintos motivos no hemos podido avanzar, si he tenido apoyo de parte del Ministerio, he tenido apoyo, adelanto de subvenciones, he tenido también hoy en día no retenciones de dinero de subvenciones, donde también ha estado la voluntad, pero nosotros necesitamos dinero para pagar deudas y necesitamos dinero nosotros para poder proyectarlo para el próximo año y así los años que continúan, porque hay muchos profesores, asistentes que incluso deberían ellos estar jubilados y al no tener sus previsiones pagadas nosotros no tenemos ninguna posibilidad, ni siquiera el Ministerio de poder pedirles que ellos se retiren a esa jubilación y puedan tener su asignación y puedan tener una vejez digna como todos y todas nos merecemos y eso de alguna manera está pasando en muchas comunas de nuestro país y Trehuaco no ha sido la excepción, dábamos números cada alcalde intervino con respecto a los déficit, dábamos números, nosotros al ser una comuna pequeña los números eran más pequeños, pero difícil de poder llegar a ellos al no tener recursos propios, otras comunas lo tienen, pero otras comunas, hay comunas que tienen una deuda de 5.000 millones de pesos, 5.000 millones de pesos y dado a eso lamentablemente se genera una bola de nieve, porque hay retenciones de subvenciones, también hay multas, hay demandas, una infinidad de problemas que se generan que todos sabemos, incluso eso ocurre casi en la parte personal muchas veces cuando no se tiene para pagar lo que se debe, pero



esto es algo tan grande que nos está afectando a muchas comunas y ojalá dios quiera que mañana en esta mesa de trabajo donde vamos a estar los 22 alcaldes, también va a estar el Ministro, Subsecretario y todas las autoridades que de alguna forma le tomar decisiones que sea favorable y si no es favorable, yo también me voy a comprometer con todos los alcaldes a ir al Congreso si es necesario para poder que de alguna forma se nos tome en cuenta y se nos considere y leyes que están durmiendo, que se puedan aprobar, porque la ley miscelánea permite poder liberar los recursos retenidos y ocuparlos para poder seguir avanzando y eso hay que golpear las puertas para poder que de alguna forma se nos tome en cuenta, no por ser comunas pequeñas o no por ser comunas que de alguna manera están lejanas a la capital, pero Santiago no es Chile, somos todos chilenos y ese es el trabajo que tenemos que hacer y yo qué voy a hacer como como alcalde, mañana vamos con el jefe de finanzas, llevamos todo en detalle lo adeudado, con números, con nombres, con multa e intereses, el déficit que nos genera todos los meses, llevamos todo en detalle, llevamos el PADEM que nosotros también ya se presentó y se aprobó, nuestra proyección que tenemos para continuar, también tenemos la respuesta de la Superintendencia a nivel nacional que se realizó, tenemos toda la documentación que vamos a presentar para poder que de alguna forma se nos considere, ojalá dios quiera que nos vaya bien, porque también así le va a ir bien a nuestros niños y niñas de nuestra comuna de Trehuaco y todos quienes de alguna forma se educan en nuestra comuna, así que concejales, concejalas, yo también quiero y vuelvo a reiterar, el trabajo que han hecho y se ha hecho un equipo, ustedes lo han tomado con mucha, mucha responsabilidad, el estar en 2 comisiones, en una modificación, el poder de alguna forma, trabajar en equipo, el poder aportar, eso va única y exclusivamente favorable a esta administración y yo como alcalde le agradezco a cada uno de ustedes y yo, ya se hicieron todas las intervenciones, disculpen que me extendí un poquito, pero creo que es importante poder también informarle a la comuna del trabajo que se está realizando y no me voy a quedar tranquilo y no me voy a quedar acá en mi casa mientras no tenga una respuesta favorable para esta comuna de Trehuaco, así como lo están haciendo 22 alcaldes, 21 alcaldes más de nuestro país.

Voy a llamar a votar por ya esta aprobación del presupuesto municipal, educación, salud que ya se ha tocado y se ha trabajado colegas concejales y concejalas estoy en condiciones de poder llamar a votar. Sí, municipal, municipal, de educación y salud. Llamo a votar colegas concejales, concejalas".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Presupuesto Municipal, de Educación y Salud para el año 2023.

4.- Aprobación Convenio Promoción de la Salud 2022-2024, entre Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Ñuble, y la I. Municipalidad de Trehuaco.

El Alcalde dice "sí, la aprobación del convenio Promoción de la Salud 2022-2024. Llamo a votar colegas, ya se hicieron las intervenciones".

La Concejala Claudia Parra dice "la votación es por el convenio de salud 2022-2024, ah, ya perfecto".

El Concejal Joel Gatica dice "favorable señor presidente y que se sigan firmando convenios".

El Alcalde dice "muchas gracias, estamos trabajando para eso".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña,



Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el Convenio Promoción de la Salud 2022-2024, entre Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Ñuble, y la I. Municipalidad de Trehuaco.

El Alcalde dice "bueno, yo acá quiero igual detenerme en este punto, darle la palabra a nuestro jefe de, el jefe de Educación subrogante Eduardo, o sea, Ricardo perdón, por la modificación de educación, que educación no presentó"

Don Ricardo Contreras, Jefe de Finanzas del DAEM, dice "muy buenos días señor presidente, honorable concejo, colegas municipales. Efectivamente, yo creo que lo explicó muy claro el señor presidente, alcalde de la comuna don Raúl, con respecto a lo que está pasando en educación, porque desde hace un tiempo que manejamos la información. Con respecto a mi gestión, hemos estado trabajando intensamente en distintas aristas como por ejemplo, cierto, en el trabajo diario que se tiene que realizar en todo el tema financiero, de pagos, remuneraciones, contabilizaciones con respecto al proceso diario, o al trabajo debe hacerse, esa es una arista, otra arista, son todas las respuestas que hemos tenido que entregar a la Superintendencia, nos llegó nuevamente un requerimiento de Contraloría en un, en un escrito como de 50 hojas que también tenemos que responder que esa es otra arista que estamos asumiendo, otra arista que también estamos trabajando es con respecto a algunos problemas que hemos tenido con respecto a licencias médicas, me refiero, cierto, que nuestra jefa de DAEM por razones de salud tuvo que tomarse una licencia médica, así que también estamos asumiendo esa tarea con respecto a lo que es el trabajo diario, la verdad es que en todo esto hemos convocado los equipos de trabajo para poder salir adelante frente a esta situación, convocamos a los asesores externos, en conjunto con don Raúl hemos trabajado, ayer estuvimos hasta la casi 10 de la noche trabajando con respecto a las distintas situaciones y de hecho nos quedamos hasta muy tarde siempre con respecto al tema de educación, los tiempos lo ameritan así, mi compromiso desde que llegué hace poco más de un mes fue a asumirlo con esa altura de miras, sabiendo que esto no era fácil y que yo sé que la comunidad y que los colegas y las autoridades acá lo saben, que no es fácil, pero tengo la convicción que a pesar que la situación a veces parece agravarse en este corto tiempo, tengo la convicción de que estamos haciendo un trabajo sumamente responsable, por lo mismo frente a toda esta gravedad hay que convocar, cierto a la, a la tranquilidad con la idea, cierto, que estamos progresando, que en algún minuto que yo creo que va a ser prontamente, las autoridades no tendrán que dar una respuesta con la ley miscelánea, con respecto a la devolución de las, de lo que fueron las retenciones, ya, por no pago de previsión, que con eso, cierto, también vamos a avanzar en pagar previsiones, entonces aquí, estimados colegas presentes, todos estamos en un nudo, en un nudo que, que tenemos que resolver, pero tiene que ser paso a paso, porque si bien es, cierto, la autoridad a nivel de gobiernos nos han pedido tener un plantel más adecuado con respecto a los ingresos que tenemos, pero esto implica hacer modificación en el plantel, reducir el plantel, para ello debemos tener pagada todas las imposiciones de los funcionarios, por ejemplo, los funcionarios que están en proceso de jubilación, entonces en el fondo les hablo de un nudo porque de verdad es que son procesos que están un poco atados y que dependen como piezas de un rompecabezas, dependen, cierto, instalar estas piezas en forma lógica y progresiva para ir desatando este nudo y de una u otra forma de ir progresando con respecto a la salida de digamos, de toda esta problemática, yo sé que educación en el fondo está, está comprometido en muchos aspectos, pero llamar a la comunidad a la tranquilidad, estamos en el fondo totalmente compenetrados, primero en responderle a toda la comunidad educativa con respecto a sus remuneraciones, etcétera, que no hayan más exabruptos de ese tipo y creo que en un poco más



de un mes hemos tenido harto avance mucho, muchas, muchas cosas, muchas, muchas cosas, pero el equipo de trabajo está trabajando conciencia, don Raúl Espejo está trabajando fuertemente, quiero que la comunidad lo sepa, fuertemente en todas las gestiones y que él las mencionadas con respecto a la llegada de recursos. también hay otros, otros problemas que no, no podría mencionarlos acá, porque se nos se nos escaparía el tiempo y no es el objetivo.

Con respecto al tema del, del cierre del año, me acojo a las palabras de don Juan Godoy cierto con la finalidad de que podamos el día lunes cierto poder abordar el tema, es un proceso que lo tengo en marcha y debido a lo, a lo que le contaba yo y las distintas aristas y la y la forma en que estamos abarcando todo, solicitaría al honorable concejo cierto que el día lunes podamos hacer también la votación con respecto a eso.

La Concejala Claudia Parra dice "consulta, cuando pretende presentar la modificación presupuestaria".

Don Ricardo Contreras dice "nosotros con la premura que estamos trabajando deberíamos estar el día lunes, ojalá antes, cierto, a pesar que viene el fin de semana no, pero el día lunes estaríamos con la información para que pudiera ser".

La Concejala Claudia Parra dice "presentado al concejo".

Don Ricardo Contreras dice "sí, exacto, mañana lo veo difícil por toda la agenda que se nos presenta, tendría que ser, tendría que verlo con el tema de los equipos de trabajo".

La Concejala Claudia Parra dice "yo le voy a hacer solamente un alcance y espero que se lo tome a bien, estas modificaciones son súper importantes para poder cerrar el término de año y yo considero que usted lo tiene muy presente, lamentablemente como usted indicaba ha tenido bastantes complicaciones para poder presentarnos esta modificación, pero si es algo que requiere, cierto, por la premura del tiempo, cierto, celeridad. Yo creo que debería usted poner todos sus esfuerzos para poder tenerlos esta modificación de aquí al lunes, entonces los compromisos que usted tenga, cierto, extra programático, yo creo que quizás si hay alguno que usted pueda dejar como para más adelante o por ejemplo ahora estamos en temas de licenciatura, también es importante que pueda acudir, pero si puede enviar usted, cierto, a alguien que los represente para que usted pueda hacer esta modificación presupuestaria, se lo agradecería en demasía, porque si usted la va a presentar el día lunes, es la presentación al concejo, ahí hay que esperar 5 días hábiles, cierto y posteriormente después la aprobación o la votación de este sería el día 26 de diciembre y los tiempos creo que no serían como los más adecuados, entonces le voy a pedir encarecidamente eso, que se lo tome muy a bien, de verdad poder enfocarse netamente en lo que es esta modificación presupuestaria y las actividades que no requieran tanto urgencia, cierto, las pueda postergar o ausentarse si así lo requiere, o enviar a alguien que en su representación, pero para mí es muy importante poder trabajar bien esta modificación presupuestaria. Esa sería mi observación como concejal señor presidente".

El Alcalde dice "gracias concejala Claudia Parra".



El Concejal Joel Gatica dice "señor presidente, bueno igual con un poco un trago amargo, yo sabía que quedaba una modificación pendiente de un departamento, nosotros fuimos bien categóricos en el concejo anterior y dimos plazo hasta hoy día, o sea lo más tardar el lunes para aprobar las modificaciones, se entiende todo el trabajo que tiene el departamento, sobre todo bueno ahora que Natalia también está con licencia médica que uno no es un profesional para decir si no es efectiva una enfermedad o no y uno no puede ver en eso, pero también que se entienda de que nosotros también dimos plazos y las gracias es que esos plazos también se cumplan, entonces yo agradezco el departamento de por lo menos de, de salud que no es el mismo trabajo obviamente que tienen con la diferencia que el departamento de Educación, fueron súper responsables, Juanito igual, bueno se entregó el día lunes la modificación e igual de repente es lamentable, porque de repente hay muy poco profesional en ese departamento, pero resulta que igual se tiene que cumplir ante todo esto, entonces imagínese se entrega, se entrega el lunes, va a tener que ser aprobada para el próximo lunes después de Navidad, entonces nosotros igual teníamos una proyección como concejales, también junto al alcalde, teníamos la proyección, ya lo teníamos conversado, ya, con señorita administradora, entonces bajo esto nos cambia todo el panorama, así que lamentable la situación, la gracia que cuando uno lo dice algo acá en el concejo es lo ideal es que se cumpla, cierto, no somos jefes, no somos nadie nosotros, pero por lo menos por algo lo decimos con anticipación, por lo menos 12 días con anticipación lo dijimos y la gracia que eso se cumpla, o sea nosotros siempre va en favor generalmente de la administración, así que solamente eso, señor presidente, es un una molestia más que nada, quede un trago amargo, gracias".

El Alcalde dice "alguien más tiene algo que agregar".

El Concejal Pedro Concha dice "señor presidente, los 5 días son inamovibles, según el artículo 81 ley 19.685, inamovibles los 5 días. Bueno, los colegas igual con anticipación entregaron sus modificaciones presupuestarias, que lamentable que no nos ha llegado, porque diciembre es un mes complicado y sabemos que hay muchas actividades y cosas que hay que hacer, ya, pero hay que ponerse a la misma responsabilidad de los demás departamentos, solamente eso señor presidente, muchas gracias".

El Alcalde dice "gracias concejal. Bueno yo quiero decir algo al respecto, tampoco yo no, no quiero justificar, pero creo que es justo de alguna manera entender en la situación que nos ha tocado de trabajar en educación, donde lo hemos tenido que quedar hasta tarde noche, anoche yo después de la licenciatura vine a trabajar con el jefe de educación para poder avanzar en muchos temas que son todos importantes, todo es importante. Natalia ella está con licencia, donde también ella era un aporte, es un aporte tremendo también para poder avanzar y trabajar en toda esta área, pero yo igual como ustedes me hubiese gustado que hubiese estado echo esto para poder de alguna forma llamado a aprobar el lunes, pero estamos dentro de los plazos que corresponde. Creo que eso es, estamos dentro de los plazos que corresponden y también para poder de alguna manera presentarlo, porque esto tiene que quedar votado este año, porque no teníamos otra opción.

Ya colegas cuando son las, los quedan 25 minutos, no sé si van a ir a la licencia, porque si tocamos incidentes, como quieran no más chiquillos, si ustedes tocan incidentes. Ya, entonces el lunes tocamos incidentes. Bueno cuando son las, faltan 20 minutos para las 11 de la mañana damos por terminada esta sesión de concejo, gracias a todas y a todos funcionarios, funcionarias, concejales, concejalas por poder asistir a esta sesión de concejo hoy día, muchas gracias, chao, chao".



7.- INCIDENTES

No hay.

Siendo las 10:40 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe.

ACUERDOS H. CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N°53
Diciembre 15 del 2022

1.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes **aprobar** el "Acta Sesión Ordinaria N°52 de fecha 05.12.2022".

2.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal:

SUB TI-	ITEM	ASIGNA-	SUB ASIG	DENOMINACION	PRESU- PUESTO VI- GENTE	AUMENTA	DISMINU- CION	PRESU- PUESTO TO- TAL	MODIFICA- CION DE IN- GRESOS
INGRESOS									
05	03	006	001	Atención Primaria Ley N° 19,378, Art. 49	1.274.000.000	119.708.000		1.393.708.000	
05	03	006	002	Aportes Afectados	119.376.000		20.000.000	99.376.000	
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	13.950.000	11.000.000		24.950.000	
08	01			Recuperación de Reembolsos por Licencia Médicas	87.045.000	38.000.000		125.045.000	
08	99			Otros	30.796.000	31.837.000		62.633.000	
				TOTALES		200.545.000	20.000.000		180.545.000

SUB TITUTO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	DENOMINACION	PRESU- PUESTO VI- GENTE	AUMENTA	DISMINU- CION	PRESU- PUESTO TO- TAL	MODIFICA- CION DE GAS- TOS
GASTOS									
21				CUENTAS POR PAGAR EN GASTOS EN PERSONAL					
21	01			Personal de Planta	758.868.000	61.146.000	-	820.014.000	
21	02			Personal de Contrata	519.336.000	-	40.338.000	478.998.000	
21	03			Otras Remuneraciones	118.931.000	49.136.000	-	168.067.000	
22				CUENTAS POR DE BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO					
22	03			Combustible y Lubricantes	11.668.000	11.640.000	-	23.308.000	
22	04			Materiales de Uso y Consumo	105.314.000	31.831.000	-	137.145.000	
22	05			Servicios Básicos	32.236.000	17.161.000	-	49.397.000	
22	06			Mantenimiento y Reparaciones	17.310.000	-	11.014.000	6.296.000	
22	07			Publicidad y Difusión	400.000	-	200.000	200.000	
22	08			Servicios Generales	60.010.000	11.539.000	-	71.549.000	
22	09			Arriendos	3.540.000	1.950.000	-	5.490.000	



SECRETARIA
MUNICIPAL

*
NUBLE

22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	23.110.000	20.542.000	-	43.652.000	
22	12	Otros Gastos de Bienes y Servicios de Consumo	1.968.000	1.322.000	-	3.290.000	
29		CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS					
29	04	Mobiliario y otros	3.000.000	5.100.000		8.100.000	
29	05	Maquinaria y Equipos	15.981.000	21.680.000		37.661.000	
29	06	Equipos Informáticos	8.500.000	-	500.000	8.000.000	
29	07	Programas Informaticos	460.000	-	450.000	10.000	
				233.047.000	52.502.000		
							180.545.000

3.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Plan de Salud Comunal año 2023.

4.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Presupuesto Municipal, de Educación y Salud para el año 2023

5.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Joel Gatica Arenas, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** el Convenio Promoción de la Salud 2022-2024, entre Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Ñuble, y la I. Municipalidad de Trehuaco.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe